ADMINISTRACIÓN LOCAL

2501/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A EN MANTENIMIENTO Y PARQUE MÓVIL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

Las bases generales por las que se regirá el proceso selectivo convocado son las publicadas en el BOP núm. 10, de 16 de enero de 2025.

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Es objeto de la presente convocatoria la celebración de Concurso-Oposición para la provisión en propiedad de:

	PLANTILLA DE FUNCIONARIOS	
Nº plazas	**ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL**	
	SUBESCALA TÉCNICA	
	CLASE TÉCNICOS MEDIOS	
2	Técnico/a en mantenimiento y parque móvil	Oferta de Empleo 2023

2.- CONDICIONES GENERALES DE CAPACIDAD QUE HABRAN DE REUNIR TODOS LOS ASPIRANTES

Requisitos Generales: Los establecidos en la base 2 de las bases generales.

Requisitos Específicos: Estar en posesión de los títulos que se indican o en condiciones de obtenerlo/s en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Titulación Académica	**Grado en Ingeniería Civil o Arquitectura técnica y edificación, Ingeniería Técnica Obras Públicas, Arquitectura técnica o equivalente.** En los casos de equivalencia, la misma deberá ser aportada por los aspirantes mediante certificación expedida al efecto por la administración competente.
Otros requisitos	**Carné de conducir B**
Tasa	**13 euros**

3.- SOLICITUD, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Establecido en las bases 3 y 4 de las BASES GENERALES. Se presentarán a través de la aplicación **SELECCION@**, en el plazo de **20 días hábiles** a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

4.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:

4.1 Fase de concurso: Se aplicará el baremo de méritos recogido en la Base 5.A de las Bases Generales, correspondiente al **Subgrupo A2.**

Las materias de las actividades formativas que se valorarán en la fase de concurso serán las relacionadas con el temario de la convocatoria, con las funciones que tienen los puestos de trabajo a desempeñar mediante las plazas convocadas y las relacionadas con el ejercicio de la profesión de **técnico/a en mantenimiento y parque móvil.**

4.2. Fase de Oposición: La fase de oposición constará de tres ejercicios, que tendrán carácter obligatorio:

1º Ejercicio Teórico	Duración máx.: 2:30 horas	Consistirá en desarrollar por escrito un epígrafe elegido por el tribunal de un tema del Bloque I. Asimismo, deberán desarrollar dos temas del Bloque II del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.
2º Ejercicio Práctico	Duración máx.: 2:00 horas	Consistirá en desarrollar por escrito, dos temas del Bloque III del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.
3º Ejercicio práctico	Duración máx.: Será fijada por el Tribunal	Consistirá en la realización de los trabajos o supuestos determinados por el Tribunal, que sean concernientes a la función correspondiente a la plaza de **técnico/a en mantenimiento y parque móvil** y que pongan de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los/as aspirante. Deberá garantizarse el anonimato de los/as aspirantes en la corrección del ejercicio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=6eTjZQmKgu6WDZv7N3DT79vQB9mdyWB .

5.- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y ORDEN DE ACTUACIÓN

La primera reunión del tribunal no se celebrará antes de la primera quincena de septiembre de 2025.

Según el sorteo público celebrado el día 29 de abril de 2025, en el Palacio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 17 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra **"T"** del primer apellido.

PROGRAMA TÉCNICO/A EN MANTENIMIENTO Y PARQUE MÓVIL

BLOQUE I. (Bloque común Subgrupo A2, 12 temas, publicado en BOP núm. 10, 16 enero 2025)

BLOQUE II

Tema 1.- El CTE. El terreno como elemento de apoyo de la cimentación. El estudio geotécnico. Reconocimiento del terreno.

Tema 2.- El CTE. Cimentaciones directas y profundas. Definiciones y tipologías.

Tema 3.- Hormigón. Hormigones y su control de calidad. Aceros para hormigones y su control de calidad.

Tema 4.- Estructuras y elementos de contención de tierras. Definiciones y tipologías. Acciones a considerar.

Tema 5.- Estructuras de fábrica y de madera. Normativa y regulación.

Tema 6.- Cubiertas en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE; prescripciones técnicas y normativa de aplicación a las cubiertas de tejas y azoteas: Condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento.

Tema 7.- Patologías en las estructuras. Tipos de Intervenciones.

Tema 8.- Infraestructura urbana en los municipios: Abastecimiento, saneamiento, depuración, Tipología, características, esquemas tipo.

Tema 9.- Pavimentaciones urbanas y firmes en espacios públicos. Tipología y materiales. Características y composición.

Tema 10.- Divisiones interiores de edificios. Tipología y proceso de ejecución. Mantenimiento y conservación.

Tema 11.- Revestimientos y acabados interiores de edificios. Tipología y proceso de ejecución. Mantenimiento y conservación.

Tema 12.- Rehabilitación de edificios administrativos. Intervenciones de reparación en fachadas y divisiones interiores. Control e intervenciones en instalaciones de climatización, electricidad y fontanería.

Tema 13.- Gestión de Residuos en la construcción y demolición. Obligaciones del productor, poseedor y gestor. Normativa de aplicación.

Tema 14.- Los residuos sólidos urbanos. Residuos domésticos, recogida, transporte, tratamiento y reciclaje. Normativa municipal y provincial.

Tema 15.- El Código Técnico de la Edificación: Documentos básicos. Seguridad estructural, seguridad en caso de incendio, seguridad de utilización.

Tema 16.- El Código Técnico de la Edificación: Documentos básicos. Ahorro de energía, salubridad, protección frente al ruido en los edificios.

Tema 17.- Prevención de riesgos laborales en la construcción: Equipos de trabajo, caída de personas a distinto nivel. Equipos de protección individual.

Tema 18.- Prevención de riesgos laborales en la construcción: Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Coordinador de seguridad: competencias y responsabilidades. El estudio de seguridad y salud.

Tema 19.- Instalaciones eléctricas en edificios. Planes de mantenimiento y verificaciones de instalaciones de edificios administrativos, pabellones deportivos y residencias de ancianos.

Tema 20.- Instalaciones de fontanería y saneamiento en edificios. Planes de mantenimiento y verificaciones de instalaciones de edificios administrativos, pabellones deportivos y residencias de ancianos.

Tema 21.- Instalaciones de climatización y ventilación en edificios. Planes de mantenimiento y verificaciones de instalaciones de edificios administrativos, pabellones deportivos y residencias de ancianos.

Tema 22. La accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo y la edificación. Normativa de aplicación. Ámbito de aplicación y definiciones.

Tema 23.- Precios de la construcción. Los precios de las distintas unidades de obra, costes directos e indirectos, presupuesto de ejecución material y presupuesto base de licitación. Valor estimado del contrato.

Tema 24.- El control de calidad en las obras de edificación. Plan de control de calidad. Certificaciones de conformidad y distintivos de calidad. Entidades y los laboratorios de control de calidad.

BLOQUE III

Tema 1.- La ley de ordenación de la edificación. Estructura y disposiciones generales. Agentes de la edificación. Responsabilidades

Tema 2.- El libro de mantenimiento del edificio según la Ley de ordenación de la edificación.

Tema 3.- Uso, conservación y mantenimiento de edificios. Fachadas, cubiertas e instalaciones. Particularidades de edificios administrativos, deportivos y residenciales.

Tema 4.- Uso, conservación y mantenimiento de edificios. Divisiones interiores, pavimentos y acabados. Particularidades de edificios administrativos, deportivos y residenciales.

Tema 5.- Mantenimiento de edificios administrativos y pabellones deportivos. Tipos de mantenimiento. Función y objetivos. Control y seguimiento. Mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=6eTjZQmKgu6WDZv7N3DT79vQB9mdyWB .

Tema 6.- Mantenimiento de residencias de ancianos y edificios asistenciales. Tipos de mantenimiento. Función y objetivos. Control y seguimiento. Mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

Tema 7.- Mantenimiento de edificios. Pliegos de prescripciones técnicas y contenido de contratos de mantenimiento de instalaciones en edificios administrativos, pabellones deportivos y residencias de ancianos.

Tema 8.- Legionella. Instalaciones de fontanería, ACS y saneamiento en edificios administrativos, pabellones deportivos y residencias de ancianos. Tratamiento y desinfección de instalaciones, evaluación y acciones correctoras.

Tema 9.- Legionella. Origen, prevención y control. Prevención y seguridad durante los trabajos de control. Equipos de protección individual y formación técnica.

Tema 10.- Legionella. Normativa de aplicación. Desinfección y tratamientos en instalaciones. Torres de refrigeración y condensadores evaporativos. Procedimientos y requisitos. Evaluación y acciones correctoras.

Tema 11.- El contrato de obras en la Administración Pública. Obligaciones del contratista en las obras públicas: previas al comienzo de la obra, durante la ejecución y a su finalización. La dirección de obra: funciones y competencias.

Tema 12.- El contrato de obras en la Administración Pública. Actuaciones preparatorias del contrato de obras. Ejecución del contrato de obra.

Tema 13.- El contrato de obras en la Administración Pública. Modificación del contrato de obras. Cumplimiento del contrato de obras. Resolución del contrato de obras.

Tema 14.- Los proyectos de edificación, demolición y obras ordinarias de urbanización. Obras con intervención de la Diputación de Almería. Documentación, contenido y normativa aplicable.

Tema 15.- Los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares en el Contrato de Obras. Referencia al Pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado. Los pliegos de prescripciones técnicas y las normas técnicas.

Tema 16.- Medios de intervención administrativa para la ejecución de obras y la implantación de actividades. Actos sujetos a los distintos títulos habilitantes. Procedimientos.

Tema 17.- Parque móvil de la Diputación de Almería. Gestión y mantenimiento.

Tema 18.- Parque móvil de la Diputación de Almería. Adquisición de vehículos, tipología de la flota, Pliegos de prescripciones técnicas.

Tema 19.- La Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía. Procedimientos e instrumentos de prevención ambiental.

Tema 20.- Espacios protegidos en la provincia de Almería.

Tema 21.- Geografía de la provincia de Almería, Comarcas, núcleos población. Distribución de recursos económicos en el mapa provincial.

Tema 22.- Las comunicaciones terrestres en la provincia de Almería. La red viaria a cargo de la Diputación Provincial de Almería.

Tema 23.- El sistema urbanístico español. Las competencias estatales, autonómicas y municipales.

Tema 24.- Sistema de Información Geográfica. Modelos digitales. Elementos de un SIG. Implantación del mismo para la explotación de la encuesta.

En Almería, a 20 de agosto de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=6eTjZQmKgu6WDZv7N3DT79ivQB9mdyWB .